



RECTORÍA RESOLUCIÓN Nº 3613

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA, MODIFICA Y ACTUALIZA EL MANUAL DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS CARGOS DE LOS NIVELES DIRECTIVO, ASESOR, PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL ESTABLECIDOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

219. PROFESIONAL UNIVERSITARIO

DENTIFICACION DEL EMPLEO
Profesional
Profesional Universitario
2044
03
1
Oficina de Asuntos Administrativos y Adquisiciones
Jefe Oficina Asuntos Administrativos y Adquisiciones
ÁREA FUNCIONAL
tos Administrativos y Adquisiciones ría Administrativa y Financiera

Participar de los procesos y procedimientos en materia contractual y de adquisiciones, de acuerdo a la normatividad vigente y a las solicitudes de su jefe inmediato.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

- Registrar, reportar y hacer seguimiento a la contratación de bienes y servicios, en el aplicativo SIA Observa con todos sus respectivos anexos.
- Verificar la información reportada en el aplicativo SIA Observa, antes de realizar el proceso de rendición de la cuenta de manera mensual y realizar la rendición en los tiempos establecidos.
- Realizar seguimiento a las pólizas de cumplimiento requeridas en los procesos contractuales, desde la recepción del documento hasta la aprobación del mismo por la Dirección Jurídica.
- 4. Realizar acompañamiento en la formulación, realización y verificación de los estudios de mercado, de los procesos de contratación de bienes y servicios; cuando sea requerido.
- Participar en la consolidación y organización de la información necesaria para la rendición de informes tanto a entes de control como a las demás usuarios internos y externos, de conformidad con los lineamientos requeridos.
- 6. Proponer procesos, procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.
- 7. Las demás que le sean asignadas por norma legal o autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y el perfil del cargo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Estructura del Estado
- 2. Plan de desarrollo institucional.
- 3. Sistemas de información de contratación pública
- 4. Estatuto de contratación de la Universidad
- 5. Administración v Contratación Pública
- 6. Sistemas de información y aplicativos propios de la Universidad
- 7. Presupuesto y Economía
- 8. Conocimientos sobre análisis financiero





RECTORÍA RESOLUCIÓN Nº 3613

1 1 JUL 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA, MODIFICA Y ACTUALIZA EL MANUAL DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS CARGOS DE LOS NIVELES DIRECTIVO, ASESOR, PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL ESTABLECIDOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

8. Normativa vigente en presupuesto público	
9. Sistema de Gestión de Calidad	
10. Protocolo de atención al ciudadano	
VI. COMPETENCIA	AS COMPORTAMENTALES
Comunes	Por Nivel Jerárquico
Aprendizaje continuo	Aporte técnico-profesional
Orientación a resultados	Comunicación efectiva
Orientación al usuario y al ciudadano	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones
Trabajo en equipo	Con personal a cargo:
Adaptación al cambio	Dirección y Desarrollo de Personal
	Toma de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMA	ACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA
Formación Académica	Experiencia
Título profesional en los núcleos básicos de	
conocimiento en Administración; Contaduría	relacionada.
Pública; Economía; Ingeniería	Control of
Administrativa y Afines.	
EQUIV	ALENCIAS
No.	Aplica